

# OPOSICION EN EL CAMPO

**T**RADICIONALMENTE, una vez por año el gobierno comparece ante el congreso de la Federación Rural. Los ganaderos plantean sus problemas y reclamos y el ministro de Ganadería los puntos de vista del Ejecutivo. En la instancia se enfrentan los intereses del gremio económicamente más poderoso del país, con los que inspiran los planes y realizaciones del gobierno; a veces en aproximada conjunción, a veces en oposición más o menos distante.

Para el señor Medero, la del fin de semana, en Minas, fue su segunda presentación en el congreso. Antes, hace un año lo había hecho en Salto. Aquella vez, como flamante ministro, para exponer proyectos; ésta para dar cuenta de las realizaciones.

Era previsible un clima de bonanza. El sector de actividad allí representado goza de una creciente prosperidad económica. Las condiciones climáticas han sido excepcionales y los mercados mantienen un alza sostenida de precios. De abril del '72 al pasado mes, la carne subió de 989 dólares la tonelada a 1.114 y la lana, en el mismo lapso, de 500 a 2.500 pesos el quilo.

Y si bien es cierto que en ninguno de estos hechos tuvo participación el gobierno, es lógico esperar que a él también le alcance la sensación general de éxito y bienestar; por lo menos en los momentos en que coexiste con los beneficiados por Dios y por los compradores de carne y lana.

No obstante, ni el optimismo ni el entusiasmo esperados marcaron el tono de la reunión. Por el contrario: Duvieron las protestas, los reclamos, las críticas. Y en otro plano a un nivel más alto que el de los intereses particulares del sector, una condena de inusual dureza para la orientación política del régimen.

Los reclamos incidieron sobre la falta de una planificación seria y de previsiones elementales en la política agropecuaria. "La producción de carne no puede quedar a merced de improvisaciones y tanteos poco serios." Y respecto de la lana "creemos que no puede dilatarse más la creación de una comisión lanera que planifique, oriente y regule la producción de lana, ordene su mercado y comercialización y armonice los intereses de la producción, de la industria y de la economía nacional". El trigo, la falta de racionalidad impositiva, la carencia de específicos —mientras la garrapata campea en medio país— la escasez de elementos tan imprescindibles como el alambre o los fertilizantes, los incumplimientos en los pagos oficiales, integraron la larga lista de las carencias y omisiones denunciadas, que traban y aun paralizan aspectos fundamentales de la producción.

El ministro, —que en Salto fuera un expositor de planes y programas—, ahora en Minas, se mantuvo a la defensiva. Explicó obstáculos de orden administrativo y burocrático, y no disimuló fricciones con el Banco de la República que opondrá dificultades para obtener créditos y "con algunos jerrarcas del Banco Mundial que pretendieron cambiar la costumbre tradicional y entorpecieron una cantidad de embarques". En general detalles e inconvenientes, generalmente de orden interno, que hacen que "para estar en el gobierno en estos momentos hay que tener una real abnegación".

El congreso no hubiera tenido otra significación que una exposición de reclamos planteada por el gremio interesado y las habituales respuestas del representante del gobierno, si no se hubieran planteado dos asuntos concretos que desbordando los habituales temas, desplazaron la discusión al campo de la política general del gobierno: la cuestión del INAC y la participación de los militares en el poder.

El portavoz de la Federación Rural protestó por "la forma abrupta y descomedida con que fue intervenido el Instituto Nacional de Carnes, siendo sustituidos sus integrantes por delegados del Poder Ejecutivo". La protesta fue contestada por el ministro: "Es un momento de transición: el Estado no quiere estar mayoritariamente en una Junta de Carnes. Estamos de acuerdo con que la mayoría sean productores, ¿pero cuándo? Cuando haya instrumentos de contralor de la industria, de precisión y exactitud que permitan a toda la opinión pública estar tranquila de que en ese sector no se producen desviaciones de fondos ni incorrecciones de todo orden, que es cierto que en todo el mundo se producen, pero que aquí, evidentemente, se habían exagerado."

Al ministro Medero no le alcanzan responsabilidades sobre "desviaciones de fondos e incorrecciones de todo orden" producidas en el ámbito del

comercio de carnes; pero las maniobras así reconocidas por él se realizaron en buena parte bajo el ministerio de su antecesor, el actual presidente de la república. Las "desviaciones e incorrecciones de todo orden" que pretende corregir, son parte de la intrincada trama de negociados y estafas que ahora se van conociendo a través de una trabajosa y tenaz investigación parlamentaria. La "asistencia crediticia" que facilitó tales desviaciones fue autorizada por decretos del pachecato que llevan la firma de Bordaberry.

Por lo menos la respuesta del ministro sobre el espinoso asunto, dio a los ganaderos la prueba de que oficialmente se reconoce la comisión de "desviaciones de fondos e incorrecciones de todo orden" en la comercialización de la carne. Lo que prueba asimismo que las denuncias planteadas por Bonavita y Massera en 1970 y ahora reiteradas con nuevos elementos de juicio por Arismendi, son veraces y exigen una exhaustiva investigación.

El otro punto fue el de la situación política reinante. "Con respecto a la situación del país", dijo el ministro, "creo que el que conozca su esencia se tiene que dar cuenta de que la democracia no es una cosa que rige en el Uruguay porque sí, sino porque está consustanciada con ella. Nadie sensato piensa cambiar el régimen de democracia, ni coartar la libertad con pretextos. No hay nadie que quiera hacerlo." La solemnidad de la afirmación hace más grave su confrontación con los hechos. "Cuando un gaucho habla y dibuja marcas en el suelo con el pie, miente". Por suerte para él, el ministro no estaba ante Facundo Quiroga ni a merced de los cuatro tiros con que aquél castigaba a los mentirosos.

También en este aspecto recibió la respuesta. En el discurso de clausura que habitualmente interpreta la línea general de las deliberaciones —lo publicó "La Mañana" porque "escapó al control de nuestra dirección" como aclaró al día siguiente— el doctor Zorrilla de San Martín definió una posición clara y terminante: "Debemos luchar por el imperio del derecho como el único mecanismo admisible para regular la convivencia social [...]. La fuerza sólo tendría razón de ser si se coloca ciegamente al servicio de estos principios sagrados. Si se aparta de ellos dejará de ser fuerza con mayúscula para transformarse en opresión, despotismo o liberación de los más bajos apetitos." Recordó un discurso de Pellegrini sobre los deberes del soldado, de 1906, y repitió la amarga confesión de Lanusse sobre "la soledad de las armas".

La Federación Rural, que en similares instancias hace muchos años, alentó y apoyó el golpe de estado, ha expresado de este modo su repudio a la actual orientación política del gobierno.